

M. Luis López Gómez
 M. J. Sánchez Jiménez López
 D. [REDACTED]
 D. Daniel Párraga Fernández

Acte dels Assemblees Plenaries de Presupostos celebrades el dia
 22 d'abril juny i 29 de juny de l'any mil seixanta i el seu acte
 Acte del Consell d'Administració de Diputació de Girona en el qual
 Presupostos de Asturias a les assemblees plenaries es defineixen
 els objectius de gaudet el orden del dia juntament.
 Abre la sessió el Sr. President claudia la breu recinte a
 les presents assidus here presentació de la memòria
 que compren le mes de juliol posteriorment cedir la pala
 al Sr. Secretari que després de la lectura "al acte del Consell d'Administració, que després de aprobar-se la
 presencia d'el".

El Sr. President celebra la pala a D. [REDACTED]
 per la lectura dels pressupostos del 2007

PREBUDGETS 2007

PREVISIÓ DE INGRESOS

1) INGRESOS ORDINARIS

INGRESOS PER ESTATES ORDINARIS

1.147.755,00€

Per 64.300 Cuentas de Telefónica 10,95 € 704.085,00€

Per 64.300 Cuentas de Consejo 6,90 € 443.630,00€

INGRESOS PER ESTATES DE ENTRADA

13.800,00€

Per 50 Cuentas Ent. Col. 138,00€ 6.900,00€

Per 50 Cuentas Ent. Cons. 138,00€ 6.900,00€

INGRESOS FONDS

200,00€

Ingresos renta

200,00€

Ingresos publicidad

3.000,00€

Publicidad resto

3.000,00€

INGRESOS FINANCIEROS

300,00€

Primeros c/c y c/c Almac

300,00€

TOTAL INGRESOS ORDINARIS

1.165.655,00€

PREVISIÓ DE GASTOS

1) GASTOS ORDINARIS

SEGUIMIENTO ESTADÍSTICO

353.753,98€

Alquiler y otros Comisiones

13.721,45€

Reparacións e conservación	658,63€
Jardins Centrais	1.756,25€
Achouramento	44.277,13€
Piso de leños	53.158,92€
Estra Beleza, fin	987,94€
Aque	768,40€
Mechanized	6.899,55€
Lixíos	8.844,64€
Acopio de lixíos	8.592,98€
Comunicaçóns (correo, telf.)	27.317,06€
Análisis Actas y reuniones	16.465,74€
Relacion Pública	7.135,15€
Cumos y Activ. Docentes	42.810,92€
Otros gastos	4.720,18€
Publicidad	12.074,87€
Gastos Revista	63.266,02€
Transporte de Oficina	20.667,85€
Telférmos	12.983,84€
Análisis Colegas	6.586,30€
TRIBUTOS	300,00€
Contribución Urbana y Otros	300,00€
GASTOS DE PERSONAL	226.401,00€
Sueldos, Bono	146.750,00€
Retención IRPF	28.300,00€
Refus Fonzib	50.351,00€
Otros gasto de personal	1.000,00€
CUOTAS CONSEJO	450.570,00€
Cuota Censo	450.570,00€
GASTOS FINANCIEROS	500,00€
Interes	500,00€
ABONOS ALQUINES	82.000,00€
Arrendamiento	82.000,00€
CONVENIOS	18.700,00€



Subvenciones concedidas	18.700,00 €
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.132.264,98 €
2) INVERSIONES ORDINARIAS	
Derechos e Intereses	10.000,00 €
Mobilizaciones	10.000,00 €
Gastos Pza. Información	10.155,00 €
Funcionamiento Material	3.235,02 €
TOTAL INVERSIONES ORDINARIAS	33.390,02 €

TOTAL GASTOS E INVERSIONES ORDINARIAS 1.165.655,00 €

* Esas lecturas de balance solo reflejan a los sumos
que no existen de momento c rotular quedando
aprobados por mayoría las no haber rotulado en
cautela, tan sólo una abstención. Entiendo el
resto a favor.

De acuerdo tiene el tiempo de jefe de Caja D.
[REDACTED] - por orden de lectura, el Balance de cuentas y
Auditado del 2005

BALANCE SINCRONICO 31/12/2005

ACTIVO

INMobilIZACIONES	255.534,30 €
Terrenos y Construcciones	247.754,14 €
Int. fijos y Muebles	59.186,99 €
Mobilizaciones	89.707,44 €
Otras Inmobilizaciones	231.235,05 €
Ajustes en Activo de I.Mat.	- 372.389,32 €
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	1.256,12 €
Franquicias - Plazo Largo	1.256,12 €
EQUITATIVAS	31.580,44 €
Gestión Delantera Oficina	31.580,44 €

DEUDORES

Recibos pendientes	104.449,70 €
TESORERIA	286.417,12 €
Caja Pts	2776,44 €

Banca e Inv. de Crédito	283.640,68€
TOTAL ACTIVO	679.237,68€
PASIVO	
FONDO SOCIAL	585.596,69€
Fundo social	560.035,17€
Leyenda Defit	15.561,52€
DÉUDAS A CORTO PLAZO	93.640,99€
Congreso General Acueducto	72.380,05€
Acreedores a C/P	10.062,81€
H.P Acueducto Cm. Tres	7.664,26€
Obras Ley-Soc. Acueducto	3.533,87€
TOTAL PASIVO	679.237,68€
GRANDES INVERSIONES Y GASTOS A 01/12/2005	
INGRESOS	
INVERSIONES POR CUOTAS ORDINARIAS	1.125.417,21€
Ingresos por cuotas ordinarias	1.125.417,21€
Ingresos por cuotas de unión	28.122,00€
Ingresos por cuotas de etapas	28.122,00€
INGRESOS VENIDOS	1.285,00€
Ingresos venid	1.285,00€
INGRESOS C. GENERAL	190.775,77€
Ingresos c. General	190.775,77€
INGRESOS CURSOS	20.887,70€
Ingresos cursos	20.887,70€
INVERSIONES POR SUBVENCIENAS	6.500,00€
Ingresos por subvenciones	6.500,00€
INGRESOS VIDAS	25.520,00€
Ingresos VIDAS	25.520,00€
INGRESOS MZYM	25.520,00€
INGRESOS FINANCIEROS	17,74€
PRESTAMOS C/LC y de Banco	19,74€
TOTAL INGRESOS	1.398.527,40€
GASTO	
VARIACION DE EXISTENCIAS	- 1.887,09€



Viajes en avión vuelos opini - 1.887,09 €

SERVICIOS EXTERIORES

555.642,64 €

Alquileres y Gastos Comunicares 12.040,16 €

Comunicaciones 160,06 €

Relección y Corrección 7.476,33 €

Aire 386,78 €

Electricidad 4.647,72 €

Gases 38,79 €

Funeraria y Cementerio 4.632,29 €

Aerovacaciones 47.841,72 €

Ayudas a la移住 y Difusión 15.055,30 €

Taxis y coches 3.245,61 €

Premios de deportes 15.421,08 €

Limpieza 9.851,25 €

Inscripciones bibliotecas 3.368,75 €

Comunicación (Cines, telf.) 47.648,45 €

Asistencia Pública y Asambleas 34.589,98 €

Relaciones Públicas 28.551,27 €

Ciudad y Ayuntamiento 47.934,26 €

Otros gastos 10.746,75 €

Publicidad 13.909,60 €

Tarjeta revisión 151.937,13 €

Mantenimiento Oficina 17.518,59 €

Teléfonos 10.538,76 €

Anteñas y cables 23.476,45 €

Viajes 36.579,41 €

TRIBUTOS 1.533,82 €

Contribución urbana y otros 1.553,82 €

GASOS DE PERSONAL 173.788,48 €

Alquileres y facturas 148.261,72 €

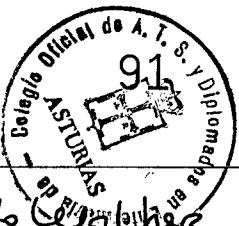
Reparación maquinaria 45.326,76 €

DEVOLUCIONES CONSEJO 551.113,76 €

Devolución consejo 540.904,16 €

Cuota ISES	10.209,60€
GASTOS FINANZEROS	395,08€
Millas deud a/c/p a hildelberto	98,24€
Millas	296,85€
INVESTIGACIONES	72.379,10€
INVESTIGACIONES	72.379,20€
PROPAGANDA VENEZ	25.561,52€
SUPERINTENDENCIA	25.561,52€
TOTAL GASTOS	1.398.527,44€
** De definir hasta n: 89 Leyendas PROYECTOS 2007	
PROMOCION INGRESOS	
I) INGRESOS ORDINARIOS	
INTERESES POR CUOTAS ordinarias	225.285,00€
Por 64.300 Cuotas a 3.45€ 221.835,00€	
Por 500 Uulas 67.000 3.450,00€	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	225.285,00€
PROMOCION DE GASOS	
II) GASTOS ORDINARIOS	
SERVICIOS EXTERNOS	225.285,00€
Pagos de defunc 125.285,00€	
Cursos y Actos Sociales 100.000,00€	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	225.285,00€

llamaré presentando el cuadro del 2005 el tr.
 Presidente obviamente al pedirle este los anotaré
 si los haber cumplido o lo expuesto se cumple's
 notarán quedando aprobados por su acuerdo.
 Si el Presidente en su turno de pedirle agradece o
 lo presenta el reparto o la gestión que se realiza por
 tal el coligida así expone que sea la estimación
 y si fikai de respuesta e le puse un lote a favoriz
 y que hasta ahora se han realizado cosas
 de hecho, pero no por derecho, sin soporte jurídico



alguno. Paralelamente legislación se tiene el respaldo ~~de la profesión~~ para ejercer con autorización por lo tanto la enfermera tiene ahora rango de profesión sanitaria. Con este base están abiertos los retos del desarrollo de las especialidades en nuestra autonomía con carácter representativo para el desarrollo de los mismos, estando en estos momentos aumentándose las condiciones de los comunidades por el desarrollo de los trabajos.

El siguiente reto está en elección e alcanzar el título de grado, que ya defendido desde la Organización Colegial hace unos 15 años para considerar que nuestra profesión tiene y tiene los créditos suficientes para ser licenciados, así en el 2008, la escuela de enfermeras firmó los acuerdos de Bachillerato profesional o facultad confirmando el título de crédito de los estudios en 240 y posteriormente cruzar hacia el master y doctorado teniendo actualmente nuestra profesión sus propios doctorados.

En cuanto a los cambios profesionales, el Sr. Presidente expone que el primer paso lo da la Organización Colegial (tras la solicitud de los sindicatos) en base al desarrollo de la Ley del Estatuto Marco sobre las competencias y funciones de la Comunidad Autónoma por los medios existentes y a los acuerdos previamente quedados en suelen las iniciativas ser incluidas en el BOP.

Por último el Sr. Presidente hace referencia a la prescripción enfermera explicando el ejemplo de que una enfermera que se desplace a la Unión Europea, concretamente al Reino Unido, podrá prescribir fármacos pero con un refresco de 18 horas no podrá hacerlo dentro de 24 horas más fuerte es esta la prescripción con la ley del medicamento de la cual tenemos más acuerdo como prescriptor, visto que una prescripción tutelada quien ha comentado la Sociedad de Salud por ser una temeridad. No obstante la Organización Colegial no dejará establecer ejercitarse una vez más.

En caso de defunciones justificadas se adoptarán
medidas de prevención.

Fundados su temor de que ante los
constantes fallecimientos de escolares, negros y negras.
Así se le pregunta a cargo de la situación de
especialidad de Salud Laboral, la situación de las
mujeres y del seguro de enfermedades, constatando
el Dr. Presidente que el Real Decreto de Especiali-
dades de Salud Laboral está en su vía-pes, no
haciendo posiciones que pertenezcan a la
comunidad, no obstante la creación de esas
comunidades así como el Censo Nacional de
Especialidades, ejemplo prestándose a que
se redacten cosas no muy ortodoxas pero alor-
oté en marcha tras un periodo en el cual
están paradas. Además querían retener a la
Administración y como Organización Colegial
de sobremanera presentar el recurso pero con el
resto de las especialidades no se hace.

En cuanto a las mestizas, ellos son especialistas
ante que mestizas por el hecho de ser enfermeras,
chor, báñan, creen que están mejor en el
colegio independiente, no nos preocupa esto de la
Organización Colegial, pero se hace ver que
esta opción de comisionar como enfermeras
mestizas, como colegio propio, no es una buena
opción, como ejemplo a el de la podología y
l'optometría, que de ser una especialidad con
lo que cumplen han quedado con el rango
académico y profesional.

En relación al seguro de enfermedades que hasta
ahora viene siendo desde el Censo General
este seguro Caudef, extendido en todo el pa-



reunir hacer el informe y se medire que pasa
al tiempo, se unió Caudel, e absorbido por algunos
lunch, pero con un trato peor, no rendido todavía
por el colegio; se unió a celebrar el colegio, solo
hacer ATD hasta que se firmase un nuevo con-
junto; se encontró una condición beneficiosa
para el colegio y se firmó el acuerdo con la
mucha pena aprobado con otros acuerdos.
La cuadrilla celebra por ese firmar a que los
políticos se quedan en el Colegio que posteriormente
dejaron al seguir gobernar. Los resultados encuentran
el precio son mucha y ante mi miedo esperemos
que caiga.

Por tanto), [REDACTED] se pone que es por que el
proyecto de la Organización Colegial no se cumple
en una tipificación que es la base de
una formación técnica mejor y deseable social a
los colegios ha sido en aumento o en descenso
en cada fecha de las próximas elecciones, a lo
que el Sr. Presidente le contestó que el 11 de cole-
gios no es cierto y que las elecciones han
sido el viernes de septiembre de 2006.

Cierra la sesión el Sr. Presidente felicitando los
restos mandados a los señores.

Terminó la sesión a las 14:10 horas con el voto
del Sr. Presidente y de los que son Secretario
y/o 1º.

[REDACTED] SECRETARIO

[REDACTED] PRESIDENTE

[REDACTED] TESORERO